

Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Neiva, enero trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	2022-00325
PROCESO:	ADJUDICACIÓN DE APOYO
DEMANDANTE:	MARIA EUGENIA MAZMELA SEPULVEDA
DEMANDADO- PERSONA CON DISCAPACIDAD:	OSCAR FERNANDO URREA MAZMELA

Teniendo en cuenta el memorial allegado el 28 de octubre de 2022, mediante el cual, el abogado actor presenta el informe de valoración de apoyos realizado al señor OSCAR FERNANDO URREA MAZMELA, se da traslado para lo que consideren, por el término de diez (10) días, de conformidad a lo establecido en el artículo 38, numeral 6 de la Ley 1996 de 2022.

Notifíquese,



SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ

E.C



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Firmado Por:

Sol Mary Rosado Galindo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003 Oral

Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3a14e4d6ce994f876e2cfbbb65c8bdc67d6064776eabcfee148eed478b35cf5**

Documento generado en 13/01/2023 12:10:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>